

SUBRED INTEGRADA DE SERVICIOS DE SALUD E.S.E.
Macroproceso: Direccionamiento y Gerencia en Salud
Proceso: Participación Comunitaria y Servicio al Ciudadano Subproceso: Control Social

INFORME GESTIÓN PROCESO DE CONTROL SOCIAL
II Trimestre 2024

Elaborado por:
Profesionales Oficina Participación Comunitaria Localidades Usme, Ciudad Bolívar, Sumapaz y Tunjuelito Subred Sur E.S.E

Revisado por:
Profesional Especializado Referente proceso Participación Comunitaria Subred Sur

Aprobado por:
Jefe Oficina de Participación Comunitaria y Servicio al Ciudadano Subred Sur

Julio 2024

INTRODUCCIÓN

Para el II trimestre del año 2024 la Subred inicia con 11 veedurías conformadas con resolución vigente ante personería distrital, de las cuales 5 corresponden a infraestructura, 3 a proyectos de inversión local en salud y 3 a programas de proyectos de diferentes finalidades, para un total de 172 veedores en la Subred Sur.

INICIANDO PRIMER TRIMESTRE 2024

VEEDURIA	TOTAL
INFRAESTRUCTURA	5
PROYECTOS PIL	3
PROGRAMAS	3

Terminando el Segundo trimestre del año 2024, se cuenta con 4 veedurías de infraestructura vigentes (Usme, Danubio, Marichuela y tunal) y se cierran 1 veedurías Torre 1 Melssen ; respecto a las veedurías de proyectos de inversión local continua vigente 1 Convenio (Localidad Tunjuelito) y se cierran 2 de las localidades de Sumapaz y Ciudad Bolívar y en relación a programas se cierran 3 (Ruta de la Salud y PIC año 2023 y PAI y se hace apertura de (1)una nueva veeduría a Plan De Intervenciones Colectivas -PIC 2024. Es así como se termina el trimestre con un total de 6 veedurías (4 de infraestructura, Usme, Danubio, Marichuela y Tunal), 1 de proyectos de Inversión Local de Tunjuelito y 1 de programas PIC 2024.

FINALIZANDO II TRIMESTRE AÑO 2024

VEEDURIA	TOTAL
INFRAESTRUCTURA	4
PROYECTOS PIL	1
PROGRAMAS	1

RELACION EJECUCION DE VEEDURIAS II TRIMESTRE AÑO 2024

COMPONENTE	NOMBRE DE LA VEEDURIA	RESOLUCION	VIGENCIA AÑO 2024	No. DE VEEDORES
INFRAESTRUCTURA	1. Hospital Usme	PDCPL 21 – 298 Vigencia de la resolución septiembre 2023 hasta 23 agosto 2026	Vigente	14
	2. Danubio	PDCPL 21 – 058 Vigencia de la resolución: del 18 de mayo del 2021 hasta el 07 de mayo del 2028	Vigente	7
	3. Marichuela	PDCPL 21 – 319- del 06 de octubre de 2023 y finaliza el 06 de Octubre del 2028	Vigente	12
	4. Obras El Tunal	PDCPL 21 – 331 del 18 de octubre y finaliza el 01 mayo de 2025	Vigente	15
	5.Torre 1 Meissen	PDCPL-21-69 del 29 de junio del 2022 Vigencia de la resolución: De junio 29 de 2022 a 29 de junio de 2024	Finalizado	10
	6.Nazareth-San Juan	PDCPL 21- 023 - Vigencia de la Resolución: del 26 de marzo de 2021 al 26 de marzo de 2023, con una actualización PDCPL 21 - 222 hasta el 18 de abril del 2025	Finalizado	9
	TOTAL, VEEDURIAS DE INFRAESTRUCTURA: 6			Vigentes: 4 Finalizado: 2
PROYECTOS PIL	1.Tunjuelito convenio 006 de 2023	PDCPL 21 – 335 del 17 de enero de 2024 al 17 de noviembre de 2024.	Vigente	12
	2.Sumapaz Convenio 339 de 2022	PDCPL 21 – 231 Del mayo de 2023 al 08 de febrero de 2024.Se realiza modificación al acta de Resolución.PDCPL21 – 277 Finaliza 30/03/2024	Finaliza	6
	3.Ciudad Bolívar. Convenio 731 de 2022	PDCPL 21 - 323 Finaliza: 3/08/2024	Finaliza	11
	TOTAL, VEEDURIAS PROYECTOS PIL: 3			Vigentes: 1 Finaliza: 2
PROGRAMAS	1. PIC-Convenio No. 4802142 DE 2023	Resolución No. PDCPL 21 –301. Vigencia del 21 marzo 2023 al 31 de mayo 2024	Finaliza	20
	2.PIC - Convenio No. 6363413 DE 2024	en Trámite	Vigente	13
	3.Ruta de la salud	No. de Resolución: Resolución Personería Bogotá PDCPL 21- 313/Vigencia de la resolución: De 19 de septiembre de 2023 hasta 19 de julio 2024	Finaliza	29

Vacunación PAI	PDCPL 21-081 de 20 marzo 2022 y finaliza el 20 marzo de 2025 Durante el II Trimestre no se realizó Asistencia técnica ni acompañamiento de la veeduría ya que la realiza la SDS.	Finaliza	
TOTAL, VEEDURIAS PROGRAMAS: 3		Vigentes: 1 Finaliza: 3	76
TOTAL VEEDURIAS VIGENTES: 6			

A continuación la Oficina de Participación Comunitaria de la Subred Sur, presenta el informe de avances del proceso de control social, correspondiente al segundo trimestre año 2024, de acuerdo al ejercicio de control realizado por las veedurías ciudadanas a los proyectos de infraestructura, de Inversión Local en Salud y programas en articulación con la Subred Integrada De Servicios De Salud Sur en las 4 localidades que la conforman; con la asistencia técnica de los profesionales del equipo de Participación Comunitaria.

En el informe se relaciona el objeto de la veeduría, generalidades, acciones, avances, compromisos por cada una de las veedurías y logros generales del proceso de control social, que se desarrollan en interacción con la comunidad, en un primer momento Proyectos de infraestructura, en un segundo momento proyectos de Inversión local en salud y un tercer momento a programas y un cuarto momento compromisos Colibrí plataforma de la veeduría Distrital.

AVANCES DE CADA UNO DE LOS PROYECTOS:

1.PROYECTOS DE INFRAESTRUCTURA:

1.1. CONSTRUCCIÓN HOSPITAL USME:

<i>Descripción Objeto Control Social</i>	<i>Generalidades y Fechas de Reunión</i>
Realizar Seguimiento, Control y Vigilancia a Construcción, Dotación y puesta en marcha de la obra del Hospital de Usme.	Periodicidad de reuniones: Se realizan mesas de diálogo de manera mensual -No. de Resolución: PERSONERÍA BOGOTÁ PDCPL 21 – 298 Vigencia de la resolución septiembre 2023 hasta 23 de agosto 2026 -Vocera: Lidian Johanna Galindo Huertas: Tel:3138131345 Correo: elizabeth55quijano@gmail.com -No. de Veedores: 14

ACCIONES Y AVANCES

Durante el II trimestre se realizaron asistencias técnicas y apoyo logístico a los veedores para 03 mesas de diálogo y 03 recorridos por la obra de manera presencial, en las siguientes fechas:

- 01 de abril, realizar reunión veeduría de seguimiento y avances a la obra de construcción Hospital Usme
- 22 abril recorrido por las diferentes fases de obra.
- 27 mayo recorrido y reunión presentación del avance de obra.

Las reuniones y recorridos por la obra se realizan de manera presencial. En cada recorrido se indican los puntos de visita y los cambios que puedan existir en la programación según la prórroga.

Descripción de los avances:

Frente a los trámites y procesos prioritarios se tienen en cuenta el cumplimiento del compromiso de incremento de personal y la entrega de la programación de unidades funcionales. Se aclara los desembolsos y porcentaje pagado tanto al consorcio como a la Interventoría.

Según la solicitud de evidenciar el avance de la obra por los diferentes sectores, se realiza presentación donde se indican los contratos, plazos, valores, totales y ejecución financiera de proyecto.

Desde la veeduría se pregunta por el número de personas que vienen laborando, se aclara que en semana santa hubo disminución del personal, por los festivos de la semana mayor.

Se explica el detalle de la conexión de la vía segunda, se evidencia el mobiliario en los consultorios, así como el avance en el ingreso de urgencias, con sus respectivas puertas.

Se realizó el recorrido por las áreas indicadas por la veeduría generando respuesta a las inquietudes presentadas.

Desde Interventoría se realiza seguimiento a los compromisos estableciendo la necesidad de hacer seguimiento a urgencias, neonatos, hospitalización, auditorio, se solicita el ingreso a la subestación eléctrica. Se explica la distribución del consultorio 1 así como los muebles, se determinan listos 6 consultorios. Se evidencia el avance y equipos en sala de transición, el bienestar médico, reanimación Pendan, sala de curaciones. Salas de reanimación, se han realizado pruebas de redes, se observa rayos X.

Los veedores preguntan por los paneles solares, se explica que ya están instalados paneles y las transferencias que se utilizarán para la energía externa. Se comenta que el personal de seguridad de la obra es 24 horas.

Desde la veeduría se pregunta si es posible participar en las reuniones con secretario y alcaldía, se explica que no se han vuelto a realizar dichas mesas de trabajo. Lo único que se ha establecido son mesas de trabajo en temas jurídicos y recorrido por el alcalde mayor. No es necesario ajustar nada más a la obra, las definiciones son temas técnicos con externos, ya no se realizan mesas de trabajo con secretario y alcaldía.

Compromisos:

Realizar el envío de las presentaciones, informes y demás documentos de interés de la veeduría según las solicitudes realizadas.

Realizar programación de recorrido, indicando áreas específicas, según las necesidades de la veeduría Ciudadana.

1.2 CONSTRUCCIÓN CAPS DANUBIO:

Descripción Objeto Control Social	Generalidades y Fechas de Reunión
Realizar Seguimiento, Control y Vigilancia a la obra de Construcción, CAPS Danubio en sus diferentes etapas, estudios y diseños, inicio de Obra, Dotación, equipamiento y funcionamiento, a cargo de los veedores de la mesa territorial UPZ 57	-Periodicidad de reuniones: Se realiza mesa de diálogo de manera mensual. -No. de Resolución: PDCPL 21 – 420 de 2024 Vigencia de la resolución: del 18 de mayo del 2024 hasta el 07 de mayo de 2028 -Vocero: Natasha Londoño Tel:3144875998 Correo: luna3813@hotmail.com -No. de Veedores: 7

ACCIONES Y AVANCES

En el II trimestre se realizaron asistencias técnicas y apoyo logístico a los veedores para desarrollar 04 reuniones, de las que una se trabajó en infraestructura y pólizas contractuales, y en las otras 3 se realizaron seguimientos a la prestación de servicios en la unidad.

Para el desarrollo de las reuniones se estableció el acompañamiento de diferentes oficinas o procesos de la Subred Sur, es así como en las reuniones participaron la jefe de la oficina de participación comunitaria y servicio al ciudadano, Referente de Farmacia, Profesional de enlace, Referente PQRS, delegado Política de Discapacidad, delegado territorial de la veeduría Distrital, y referente política de discapacidad Alcaldía Local Usme

El desarrollo de las reuniones se realizó presencial, garantizando la logística y cumplimiento de los compromisos establecidos.

03 abril Seguimiento a la prestación de los servicios
09 mayo Infraestructura terminación pólizas.
10 mayo y 07 de junio Seguimiento a la prestación de servicios

Descripción de los avances:

La veeduría indica que existe falencia en la disposición de medicamentos, indica la necesidad de tener orden en las filas de los diferentes servicios que presta la unidad. Por otro lado, mencionan el desabastecimiento de medicamentos, así como la falta de sistema. Preguntan por el funcionamiento de laboratorio clínico, así como el horario de atención, reflejan problemáticas para usuarios mayores de edad.

En Infraestructura: Se solicita el informe final del consorcio y el acta de terminación de obra. Así como el acta de liquidación, al respecto se indica que se espera liquidar el contrato para finalizar el proceso, una vez se cuenta con las conexiones definitivas.

En servicios: Desde la veeduría se pregunta, acerca de la pérdida del medicamento que no se entrega durante el mes, al respecto se explica que los medicamentos vencen de acuerdo con el proceso de facturación, efectivamente pasado el mes, de igual manera se aclara que es indispensable, tener en la orden el sello de pendientes, para su posterior entrega

La veeduría pregunta cuáles son las estrategias de la Subred para minimizar las manifestaciones de quejas y reclamos, presentes en la unidad. Se explica que parte de las estrategias parten del reconocimiento y aprobación de los usuarios por la unidad.

Compromisos:

Se establece el compromiso de sello del pendiente y entregar de acuerdo con la necesidad del usuario, así como las entregas con relación a los pendientes de medicamentos.

Se definirá temas a trabajar en reuniones, así como el cronograma, seguimiento y cumplimiento de los compromisos tratados en reunión.

Citar de acuerdo con el tema programado, Referente de discapacidad, y referente de PQRS para conocer dicho manejo estableciendo la información para la USS Danubio.

Se define realizar reunión con disponibilidad de tiempo máximo 4 horas. Estableciendo los temas y concretando las acciones, así como los tiempos de intervención

Se establece el compromiso de hacer seguimiento a la conexión definitiva de acueducto, para poder dar cierre a los temas de infraestructura, una vez se garantice el 100% de las actividades contractuales cumplidas

1.3. ADECUACIÓN, AMPLIACIÓN, CONSTRUCCIÓN, DEMOLICIÓN, REFORZAMIENTO REORDENAMIENTO Y DOTACIÓN DE LA UNIDAD DE SERVICIOS DE SALUD MARICHUELA.

Descripción Objeto Control Social	Generalidades y Fechas de Reunión
<p>Convenio 5141999 del 2023 el cual consiste en Aunar esfuerzos y recursos administrativos económicos y técnicos, que permitan efectuar las acciones necesarias para el desarrollo del proyecto de adecuación, ampliación, construcción, demolición, reforzamiento, reordenamiento y dotación de la unidad de servicios de salud Marichuela</p> <p>Veeduría unidad de servicios de salud Marichuela</p>	<p>-Periodicidad de reuniones: Se realizan mesas de diálogo cada dos meses recorridos a las obras en fechas acordadas</p> <p>-No. de Resolución: RESOLUCIÓN PDCPL 21 – 319- del 06 de octubre de 2023 y finaliza el 06 de Octubre del 2028</p> <p>-Vocero: Carlos Salazar Mendoza</p> <p>E-mail: salazarmendozacarlos@gmail.com</p> <p>Tel: 3187730776</p> <p>-No. de Veedores: 12</p>

ACCIONES Y AVANCES

En el II trimestre se realizaron asistencias técnicas y apoyo logístico a los veedores para desarrollar 02 reuniones.

En el desarrollo de las reuniones se estableció el acompañamiento de la interventoría, consorcio y oficina de proyectos de la subred sur

Descripción de los avances:

La veeduría pregunta si el convenio es solo estudios y diseños, al respecto se aclara que ese es el único componente establecido en esta fase. Así como lo derivado financieramente para el estudio y diseños contratados.

Se explica que contractualmente la obra está definida por 10 meses, terminando el 15 de noviembre, se cuentan con los tiempos dando garantía según el cronograma establecido.

28 de mayo Se presenta el esquema básico del proyecto 3 plantas a la vista, sótano. En la primer plata servicios de RX farmacia y toma de muestras. Sótano servicios de apoyo. Residuos, almacenamiento. Se evidencia el ingreso de ambulancias, apoyo diagnóstico y consulta externa, así como las unidades odontológicas por piso. Se explica de acuerdo con el esquema básico. Segunda planta consultorios odontología y consulta externa

Los veedores refieren que, si de acuerdo con los diseños la SDS presento modificaciones, al respecto se aclara que han tenido en cuenta las observaciones y ajustes. No hubo modificaciones al diseño arquitectónico. Se pregunta por el tema de mobiliario y dotación y si hay sala de espera. Al respecto se aclara que cada piso cuenta con salas de espera.

Desde la Subred se indica que se ha trabajado en el plan de contingencia ya hay un primer diagnóstico y el manejo de temas administrativos mientras se desarrolla la obra.

Compromisos

Definir temas a trabajar en reuniones, así como el cronograma, seguimiento y cumplimiento de los compromisos tratados en reunión.

Realizar el envío de las presentaciones, informes y demás documentos de interés de la veeduría según las solicitudes realizadas.

1.4 ADECUACIÓN Y DOTACIÓN REORGANIZACIÓN URGENCIAS EL TUNAL:

Descripción Objeto Control Social	Generalidades y Fechas de Reunión
<p>Se constituye en la vigilancia sobre gestión pública en las obras de adecuación en el predio de la unidad de servicios de salud El Tunal, a los convenios: Convenio 2806257 de 2021 de Adecuación, ampliación, construcción, demolición, reforzamiento, reordenamiento y dotación de Urgencias, Hospitalarios, Quirúrgicos y de Apoyo Diagnóstico y Terapéutico de la Unidad de Servicios de Salud El Tunal y Convenio 1223 de Adecuación y Dotación CAPS El Tunal.</p>	<p>Periodicidad de reuniones: Se realizan mesas de diálogo virtualmente y recorrido a las obras en fechas acordadas. No. de Resolución: Resolución personería Bogotá PDCPL 21 – 331 del 18 de octubre de 2023 y finaliza el 01 de mayo del 2025 Vocera: Concepción Castañeda Bermúdez, CC 41722948, Teléfonos 5639378 – 3204910408, Correo electrónico Con.Cabe@Hotmail.Com Dirección: Diagonal 50 Sur No. 54 - 85 No. de Veedores: 15</p>

ACCIONES Y AVANCES

Durante el II trimestre se realizaron asistencias técnicas y apoyo logístico a los veedores para 02 mesas de diálogo, 02 recorridos y atención a una citación de JAL Tunjuelito todos presenciales, en las siguientes fechas:

17 de abril recorrido a la obra citada por la contraloría, 24 de abril mesa de dialogo presentando los avances y el equipo de trabajo del consorcio Hospital, 22 mayo recorrido de la obra y verificación de condiciones de trabajo, 07 de junio atención de la citación de JAL Tunjuelito para presentación de avances de la obra, 12 de junio mesa de dialogo haciendo seguimiento a los acuerdos y a los avances en la ejecución de la obra.

Descripción de los avances:

Se destaca que la dinámica de las reuniones es encuentros de manera presencial, la agenda de las mesas de diálogo: seguimiento a compromisos revisando las actas anteriores, presentación de avances por parte de profesional de gestión de proyectos de infraestructura de la Subred Sur y contratista de la obra y generación de acuerdos y compromisos entre los profesionales y los veedores, garantizando la escucha activa de las observaciones de los veedores. Frente a las principales observaciones del trimestre:

El contratista y la interventoría tienen un contrato clave en mano por la obra con la Subred Sur, vigente hasta el 25 de agosto y los recursos para sus pagos dependen de lo aprobado en los comités técnicos del convenio interadministrativo. Por lo cual lo manifestado por la concejal sería parcialmente correcto, y seguramente ella no pidió informe sino documentación soporte del convenio, por lo cual no cuenta con la información sobre el desarrollo propio de la contratación.

La comunidad recomienda a los contratistas que se pueda comunicar para aclarar las cosas que se dijeron en el noticiero, lo que ayuda al ejercicio de los veedores, considerando que personas de la comunidad les han pedido aclarar lo dicho en el noticiero y las actuaciones como veedores.

Se cuenta con un avance del 16,5% en el trabajo de la obra, presentándose con corte al 07 de junio un retraso del 0.4% por las novedades con respecto al clima y prevención de talud de tierra en el área y etapa de la obra, se han realizado plan de contingencia contemplando jornadas más largas y fines de semana para no afectar de forma negativa la obra.

Especifican que se actualiza en costos de la obra, considerando que el convenio se aprobó con precios de 2021, y que hay diferencias con los materiales, se busca presentar la actualización ante comité técnico para aprobación de prorroga y adiciones. Siendo normal este tipo de trámites en las obras de infraestructura con la Secretaría Distrital de Salud.

Los veedores acuerdan que en julio se realice revisión de tomas fotográficas y de video que visibilice el avance de las obras, lo mismo que al recorrido se convocara a los ediles de Tunjuelito

Compromisos:

Se programan para el siguiente trimestre: recorrido en julio 10, mesa de diálogo el 14 de agosto y recorrido el 11 de septiembre, entregando informe a las organizaciones de salud de Tunjuelito.

1.5 ADECUACIÓN, AMPLIACIÓN, REFORZAMIENTO, TERMINACIÓN Y DOTACIÓN DE LA TORRE 1 DE LA USS MEISSEN:

<i>Descripción Objeto Control Social</i>	<i>Generalidades y Fechas de Reunión</i>
Mejorar la calidad en la prestación de los servicios de salud en la Subred Integrada de Servicios de Salud Sur ESE, optimizando las condiciones de la atención en la Unidad de Prestación de Servicios (USS) Meissen Torre 1 y garantizando la prestación de forma oportuna y eficiente, mediante la adecuación ampliación, reforzamiento, reordenamiento y adquisición de dotación.	Periodicidad de reuniones: En asamblea de constitución de la veeduría el día 18 de mayo de 2022, se definió realizar las reuniones mensuales. -No. de Resolución: PDCPL-21-69 del 29 de junio del 2022 Vigencia de la resolución: De junio 29 de 2022 a 29 de junio de 2024 -Vocero: -Vocero José Agustín Moreno Email: joseagustinmome@gmail.com Teléfono: 3202866585 -No. de Veedores: 10

ACCIONES Y AVANCES:

Durante el II trimestre se realizó Una (1) mesa de diálogo, el día 19 de abril de 2024. En el que se realiza cierre de la veeduría.

Descripción de los avances:

Se socializó el informe final de la obra dando cumplimiento al 100,00% de lo programado y un 100,00% de avance ejecutado. Se explica cada una de las etapas de la obra de cómo fueron ejecutadas y se muestra registro fotográfico de la obra terminada.

se realiza cierre a la veeduría, recordando la norma que define el tiempo de duración de un proceso de veeduría a proyectos, programas, planes, contratos de prestación de servicios etc, como lo establece la ley 850 de 2003. La veeduría ciudadana se ejerce desde el momento en que inicia un proyecto y se cierra cuando se termina la ejecución del proyecto, quedando claro que, terminada la veeduría a la obra, continúa el control social a la prestación de servicios a través de la Asociación de Usuarios de Usuarios del Hospital de Meissen, dando cumplimiento a una de sus funciones establecidas en el decreto 1757 de 1994.

Los veedores elaboran el informe final del proceso de la veeduría, teniendo en cuenta el objeto de control social del convenio, las actividades desarrolladas como veedores y finalmente realizan algunas recomendaciones tales como:

- Realizar siempre un trabajo articulado con la contraloría, la personaría, la Subred y los veedores, permitiendo la transparencia en todos los procesos de contratación y ejecución de los proyectos.
- Sugieren la Subred contar con una lista de contratistas y proveedores confiables para futuros proyectos.
- Sugieren realizar seguimiento a las pólizas de cumplimiento.
- Continuar con las prácticas de reciclaje y manejo de residuos cuando se ejecute un proyecto de remodelación y reconstrucción de una obra.

Los veedores agradecen a la Subred Sur y a la Secretaría de Salud por este gran logro, en beneficio de toda la comunidad de Ciudad Bolívar.

Compromisos:

Ninguno.

2.PROYECTOS DE INVERSIÓN LOCAL:

2.1. ACCIONES DE PREVENCIÓN Y PROMOCIÓN EN SALUD, EN EL MARCO DE LOS PROYECTOS DE INVERSIÓN LOCAL TUNJUELITO EN SALUD CONVENIO INTERADMINISTRATIVO 006 DE 2023.

<i>Descripción Objeto Control Social</i>	<i>Generalidades y Fechas de Reunión</i>
<p>Veeduría ciudadana control, vigilancia y seguimiento al desarrollo y ejecución del convenio interadministrativo 006 de 2023 que tiene como objetivo “Aunar esfuerzos, administrativos, técnicos, financieros y humanos entre la Subred Integrada De Servicios De Salud Sur E.S.E y el Fondo De Desarrollo Local De Tunjuelito para impulsar acciones de prevención y promoción en salud, en el marco del proyecto 1916 “Tunjuelito territorio saludable” de conformidad con las especificaciones, condiciones y obligaciones establecidas en el presente estudio previo”.</p>	<p>Periodicidad de reuniones: mensual, los cuartos martes de cada mes Vocero: Por definir Vigencia de la resolución: PDCPL2 1-355 del 17 de enero de 2024 hasta el 17 de noviembre del 2024 No. de Veedores: 12</p>

Durante el II trimestre se realizaron asistencias técnicas y apoyo logístico a los veedores para 03 mesas de diálogo, en las siguientes fechas:

30 de abril haciendo presentación de cronograma y acuerdos de acompañamiento, 29 de mayo se hace seguimiento de cronograma y compromisos, lo mismo que se programan asistencia a entregas de DAP y actividades en CORPARQUE; el 26 de junio se presentan avances de la ejecución, presentación de los kits y programación de participación en comité técnico de seguimiento y aprobación de DAP.

Descripción de los avances:

Se destaca que la dinámica de las reuniones es de manera presencial con opción de virtualidad, la agenda de las mesas de diálogo es seguimiento a compromisos revisando las actas anteriores, presentación de avances por parte de profesional de gestión de proyectos PIL de la Subred Sur y generación de acuerdos y compromisos entre los profesionales y los veedores, garantizando la escucha activa de las observaciones de los veedores. Frente a las principales observaciones del trimestre:

Componente 1. Actividades complementarias para personas con discapacidad y sus cuidadores, Los veedores José Yesid Herrán y Jairo Becerra, informan que acompañaron las actividades en junio y su evaluación es satisfactoria frente al cumplimiento de las actividades y la calidad del servicio que se está dando a los usuarios, hacen referencia a posibilidad de acceso a refrigerio para los veedores que acompañan.

Componente 2 entrega de dispositivos de asistencia personal - ayudas técnicas, Los veedores reiteran la inquietud sobre los costos de las camas hospitalarias, dado que hicieron ejercicio de cotización en empresas comerciales y tienen montos muy por debajo de lo que se aprobó en los comités, por lo cual se acuerda, que en la reunión de julio se presenten los estudios de mercado y la trazabilidad en plataforma de SECOP, para despejar las dudas. Se presenta inquietud sobre las reasignaciones de elementos, teniendo en cuenta que se ceden y son elementos personalizados. Se informa que se reasignan según las medidas antropométricas de los usuarios. Los veedores manifiestan interés de participar en la verificación de los dispositivos en la empresa ENTIS, por lo que se acuerda que cuando se programe nueva verificación se haga convocatoria por el grupo de la veeduría y si el convenio no tiene vehículo, la gestión se realiza desde la oficina de participación de la Subred o los veedores asistirían por sus propios medios. Los veedores solicitan la relación de los elementos que se entregaron en la primera semana de junio. Se informa que se realizará comité de aprobación de 50 casos, el viernes 28 de junio todo el día, por lo cual propone que se programen unos en la mañana y otros en la tarde. Acuerdan que en la mañana acompañarían el Sr. Jairo Becerra y Blanca Vargas y en la tarde el Sr. José Yesid Herrán y la Sra. Lucila Nieto.

Componente 3: coinversión en la estrategia de salud, los veedores informan sobre el acompañamiento que realizaron a la entrega de los kits y encontraron receptividad en las personas y satisfacción con las actividades.

Componente 4: migrantes irregulares, Los veedores hacen preguntas sobre el número de kits que se entregan, estos los kits de salud mental se entregan por grupo familiar y se cuenta con 39 grupos y los kits de salud bucal se entregan individual, especifica que se las acciones se priorizaron para mujeres y niños y niñas. Para el caso de gestantes están priorizados 18 kits para 17 madres.

Compromisos:

Se programan para el siguiente trimestre: mesas de diálogo el 31 de julio, 28 de agosto y 25 de septiembre, entregando informe a las organizaciones de salud de Tunjuelito.

2.2. CONVENIO 21-2031 CONVENIO 339 de 2022 INTERADMINISTRATIVO AYUDAS TÉCNICAS SUMAPAZ.

Descripción Objeto Control Social	Generalidades y Fechas de Reunión
“Realizar seguimiento, vigilancia y cumplimiento a las derivadas del convenio 339 del 2022 donde se busca Aunar esfuerzos entre la Subred Integrada de servicios de Salud Sur y el fondo de desarrollo local de Sumapaz para el otorgamiento de dispositivos de acción que facilita el mejoramiento de la calidad de vida y la promoción del bienestar para las personas con discapacidad, residentes en la localidad de Sumapaz en el Desarrollo en la política pública Distrital.”	Periodicidad de reuniones: Se realizan mesas de diálogo cada 2 meses. -No. de Resolución: Resolución Personería Bogotá PDCPL 21- 231 Vigencia de la resolución del 8 de mayo de 2022 hasta el 08 de febrero de 2024. Se realiza modificación al acta de Resolución. PDCPL21 – 277 Finaliza 30/03/2024 -Vocero: Clementina Moreno 3204515312 -No. de Veedores: 6 veedores

ACCIONES Y AVANCES

Durante el II trimestre se realizó 1 mesas de diálogo el día 24 de abril de 2024, en donde se realiza cierre de la veeduría.

Descripción de los avances:

Se realiza socialización de la ejecución del Convenio 339 cuyo objetivo es “Aunar esfuerzos técnicos administrativos, financieros y jurídicos entre el fondo de Desarrollo rural de Sumapaz y la Subred Integrada de Servicios de Salud Sur”.

Se socializan Indicadores de Ejecución del convenio, informado que la ejecución general del convenio llego al 70%.
DAPS: 90%

Se entregó al 100% los dispositivos de asistencia personal previstos para las personas beneficiarias quedaron pendientes algunos de los seguimientos posteriores a la entrega.

Acciones complementarias: 100% de las sesiones de la categoría salud mental positiva y el 80% de la categoría de herramientas virtuales

Se entregaron todos los Kits de actividad física y herramientas virtuales que estaban previstos

Saberes Ancestrales: 0%

Disminución del riesgo de consumo de SPA: 80%. Se llegó hasta la sesión número 9/10 en 5/7 veredas priorizadas

Coinversión: 100%

Prevención de embarazo adolescente: 100% todas las actividades de alistamiento y 0% de talleres.

Compromisos:

No se generan Compromisos

2.3. CONVENIO 731 DE 2022 AYUDAS TECNICAS, DAPS, ACCIONES COMPLEMENTARIAS Y COINVERSIÓN, LOCALIDAD19 CIUDAD BOLIVAR.

Descripción Objeto Control Social	Generalidades y Fechas de Reunión
Aunar esfuerzos entre la Subred y Fondo De Desarrollo Local De Ciudad Bolívar, para el otorgamiento de dispositivos de asistencia personal, no incluidos o no cubiertos en el POS. Realizar acciones complementarias para personas con discapacidad y sus cuidadores residentes en la localidad Ciudad Bolívar.	-Periodicidad de reuniones: Se realizarán mesas de diálogo mensuales. -Resolución No. RESOLUCIÓN PDCPL 21 – 323 del 13 de octubre de 2023 y Finaliza octubre 13/08/2024 -Vocero: Dora Lucía Gamba C.C. 35449333. Tel: 3124917928 -No. de Veedores: 11 veedores

ACCIONES Y AVANCES:

Durante el II trimestre se realizó una (1) mesa de diálogo con los veedores, el día 22 de abril de 2024, en la que dio cierre a la veeduría.

Descripción de los avances:

Se realiza una retroalimentación de la a norma que define el tiempo de duración de un proceso de veeduría a proyectos, programas, planes, contratos de prestación de servicios etc., como lo establece la ley 850 de 2003. Recordando que una veeduría ciudadana se ejerce desde el momento en que inicia un proyecto y se cierra cuando se termina la ejecución del mismo.

Se hace lectura de la resolución de la veeduría, se explica cada uno de los puntos de la resolución, dejando claro el tiempo de terminación de esta veeduría.

Los veedores realizan un resumen de las actividades desarrolladas, durante la ejecución del convenio resaltando las siguientes:

1. Convocatoria Conformación Veeduría del convenio
2. Asistencia a presentaciones públicas del convenio 731 de 2022
3. Participación en asamblea de elección y conformación de la veeduría
4. Solicitud de aval de la veeduría por parte de la personería Distrital
5. Realización de Mesas de Diálogo.
6. Acompañamiento y visitas de campo por parte de los veedores a la ejecución de actividades de los convenios y aprobación de ayudas.

Efectúan algunas recomendaciones para futuros convenios:

- Se sugiere hacer seguimiento a los usuarios sobre la satisfacción del recibido de los dispositivos, hacer una muestra aleatoria entre los beneficiados.
- Solicitar al Fondo De Desarrollo Local asignar más presupuesto para próximos proyectos en salud.
- Sugieren para próximos proyectos hacer la presentación pública con un lenguaje más claro sin tanto tecnicismo
- Hacer un proceso de transferencia del cocimiento.
- Fortalecer el trabajo articulado entre Fondo De Desarrollo Local. Subred, Secretaría y veeduría.

Compromisos:

Ninguno.

3. PROGRAMAS:

3.1 PLAN DE INTERVENCIONES COLECTIVAS PIC CONVENIO No. 4802142 DE 2023

<i>Descripción Objeto Control Social</i>	<i>Generalidades y Fechas de Reunión</i>
Realizar vigilancia, control y seguimiento a la ejecución del plan de salud pública de intervenciones colectivas de la subred sur, en articulación y gestión con el área de participación social de la subred, la cual garantiza el desarrollo de los procesos de veeduría ciudadana en la ejecución de las acciones contratadas para el PSPIC.	-Periodicidad de reuniones: Se realizan mesas de diálogo mensuales. -No. de Resolución: RESOLUCIÓN PERSONERÍA BOGOTÁ PDCPL 21 -301 de 07 noviembre 2023 y termina en el 31 mayo de 2024 -Vocero: Yesid Herrán Mosos Contacto:3214801892-7410127 Correo: herranmosos@yahoo.com -No. de Veedores: 21. Participan veedores de cada una de las cuatro localidades de la subred sur

ACCIONES Y AVANCES:

Durante el II trimestre se realizaron 3 mesas de diálogo, en las siguientes fechas: abril 29, mayo 30 y junio 12 de 2024.

En los meses de abril y mayo, se realizó socialización de los avances del PIC, por cada uno de los entornos, se realiza taller de fortalecimiento de capacidades sobre biodanza y escucha activa, y se presentó balance de seguimientos de los veedores a las diferentes actividades ejecutadas en cada uno de los componentes del PIC, en donde se identifica al veedor con mayor número de seguimientos y el componente que más control social tuvo en el trimestre siendo el de análisis y políticas, seguido de vigilancia en salud ambiental, y por último el de entorno comunitario.

En junio 12 de 2024, se realiza cierre de la veeduría del PIC año 2023, se presentó el informe final de la ejecución del convenio por cada uno de los componentes. Se presenta la ejecución presupuestal del total del PIC y la distribución de costos por cada uno de los entornos.

Los veedores elaboraron el informe final de del ejercicio de control social, identificado el objeto del control Social, las actividades desarrolladas, los resultados, análisis cualitativo y cuantitativo respecto al trabajo realizado; presentaron algunas recomendaciones como: Fortalecer la interacción con los profesionales frente a la entrega de la información, cumplir con los acuerdos en el marco de la veeduría frente a la solicitud de información y seguimientos y continuar con la capacitación y actualización de la normatividad de control social cuando se requiera por parte de todos los actores.

Se aclara que el ejercicio de la veeduría va desde el inicio de un proyecto hasta la terminación del mismo

Compromisos:

Ninguno.

3.2. PLAN DE INTERVENCIONES COLECTIVAS PIC CONVENIO No. 6363413 DE 2024

<i>Descripción Objeto Control Social</i>	<i>Generalidades y Fechas de Reunión</i>
Realizar vigilancia, control y seguimiento a la ejecución del plan de salud pública de intervenciones colectivas de la subred sur, en articulación y gestión con el área de participación social de la subred.	-Periodicidad de reuniones: Mesas de diálogo mensuales. -No. de Resolución: En tramite -Vocero: Yesid Herrán Mosos Contacto:3214801892-7410127 Correo: herranmosos@yahoo.com -No. de Veedores: 13 veedores de cada una de las cuatro localidades de la subred sur

El día 12 de junio, se realiza la conformación de la Veeduría del nuevo convenio PIC - No. 6363413 de 2024.

Se realiza elección de los veedores, quedando un total de 12 veedores, se elige de vocero y suplente de la Veeduría. Los veedores postulan por unanimidad al Sr. José Yesid Herrán Mozos, identificado con C.C. No. 19065521, quien acepta llevar la vocería de la veeduría y da las gracias por el voto de confianza.

Elección de Suplente: Por unanimidad postulan al Sra. Luz Marina Ortiz Sánchez, identificada con C.C. No. 51714371, quien acepta y da gracias por el voto de confianza

Se firman de Actas de compromiso y diligenciamiento de formato identificación y caracterización de veedores.

Compromisos:

- Solicitar aval de la veeduría a la personería Distrital. por parte de la Subred Sur y de la Secretaría de Salud.
- Se acuerda realizar la mesa de diálogo los últimos lunes de cada mes a las 9:00 a.m.

3.3. PROGRAMA RUTA DE SALUD DE LOS SERVICIOS DE SALUD DE LA SUBRED SUR.

Descripción Objeto Control Social	Generalidades y Fechas de Reunión
1. Convenio interadministrativo No. 013 de 2023. Programa Ruta de la salud	-Periodicidad de reuniones: Se realizan mesas de diálogo mensuales. -No. de Resolución: Resolución Personería Bogotá PDCPL 21-313 Vigencia de la resolución: De 19 de septiembre de 2023 hasta 19 de julio 2024 -Vocero: Ofelia Cárdenas teléfono: 3125743661 -No. De veedores: 29

ACCIONES Y AVANCES:

Durante el II trimestre se realizaron 3 mesas de diálogo con los veedores, en las siguientes fechas:

15 de abril, 20 de mayo, 24 de junio de 2024 en modalidad mixta algunos veedores se reunieron en Candelaria centro de atención y otros participaron a través de enlace MEET.

Descripción de los avances: Para este periodo se definió compromiso en Colibrí con el fin de realizar el cierre de la veeduría puesto que se dio terminación al convenio entre SDS y Subred Sur, frente a ello en el mes de junio se realizó la reunión de finalización del ejercicio de control social en el cual los veedores aportaron las ideas y observaciones para una siguiente oportunidad resaltando la labor realizada tanto de la institución a nivel técnico de acompañamiento a la veeduría como el compromiso por parte de los veedores quienes lograron un reconocimiento por parte de la Veeduría distrital al ejercicio realizado y una socialización como experiencia exitosa ante la OEI. Los veedores en los diferentes espacios de diálogo posicionaron ante el secretario de salud la necesidad de mantener el servicio, definiéndose compromiso por parte de la secretaria para dar continuidad al programa ruta de salud

Compromisos:

A nivel de la Subred Sur se continuará con los tramites y gestión de documentos con el fin de radicar en SDS de acuerdo con la necesidad planteada de la comunidad de dar continuidad, sin embargo, el ejercicio de veeduría finalizó.

4. COMPROMISOS COLIBRÍ VEEDURÍA DISTRITAL:

La plataforma Colibrí permite seguir permanentemente el avance y cumplimiento de los compromisos de la ciudadanía y la Administración Distrital en espacios de participación, para fortalecer el acceso a la información, la rendición de cuentas y el control social para mejorar la gestión pública de la ciudad y la calidad de vida de sus habitantes.

Para el II trimestre 2024 se establecen 7 compromisos, de los cuales 7 se encuentran al 100% de cumplimiento.

Compromisos publicados (6/122)

Compromisos asociados como responsable

Modificado	Título	Indicador de Avance	Acciones	Estado
Jue, 27/Jun/2024 - 15:48	cierre veeduría ruta de la salud	Checkpoints: 0 de 1 avance 0%	Datos Basicos Checkpoints	Activo
Jue, 27/Jun/2024 - 17:08	Gestión reunión con referente de medicamentos para socialización estrategias de entrega	Checkpoints: 1 de 1 avance 100%	Datos Basicos Checkpoints	Cumplido
Jue, 27/Jun/2024 - 15:57	Realizar recorrido de control social a la prestación de los servicios en las unidades del Hospital Vista Hermosa	Checkpoints: 1 de 1 avance 100%	Datos Basicos Checkpoints	Cumplido
Jue, 27/Jun/2024 - 15:54	Realizar reunión COPACOS Ciudad Bolívar con el fin de dar continuidad a la actividad de revisión y actualización del reglamento interno del COPACOS	Checkpoints: 1 de 1 avance 100%	Datos Basicos Checkpoints	Cumplido
Jue, 27/Jun/2024 - 15:51	Actualizar la resolución de personería de la veeduría Danubio	Checkpoints: 1 de 1 avance 100%	Datos Basicos Checkpoints	Cumplido
Mar, 28/Mayo/2024 - 12:05	Generar un comunicado a la SDS gestión continuidad ruta de salud	Checkpoints: 1 de 1 avance 100%	Datos Basicos Checkpoints	Cumplido
Jue, 09/Mayo/2024 - 09:23	realizar entrega de Informe Interventoría y presentación de acuerdo a la descripción de actividades, así como registro fotográfico, además realizar recorrido por la obra el lunes 22 abril 9am	Checkpoints: 1 de 1 avance 100%	Datos Basicos Checkpoints	Cumplido

LOGROS DEL PROCESO:

1. Capacitar a los veedores de proyectos de inversión local Tunjuelito en las acciones y lineamientos establecidos, para posicionar los temas en los encuentros ciudadanos que se realizaron entre abril y mayo.
2. Entrega de informes y posicionamiento de la veeduría de obras El Tunal en la Junta de Administradora Local de Tunjuelito.
3. Promover y mantener ejercicios de participación Incidente por medio de las veedurías en la Localidad de Sumapaz.
4. Empoderamiento del ejercicio de control social por parte de los veedores.
5. Implementación de recomendaciones y mejoras en los procesos administrativos basados en las sugerencias y observaciones derivadas del control social.

ANDREA LÓPEZ

Jefe Oficina de Participación y Servicio al Ciudadano
Subred Integrada De Servicios De Salud Sur E.S.E

ELABORADO POR	REVISADO POR	APROBADO
Nombre: Ana Milena Bayona Gómez Rosa Tulia Quintero Angelica Suarez Johnny Monrroy Donoso	Nombre: Yenni Ríos Olarte	Nombre: Andrea López
Cargo: Profesional universitario	Cargo: Profesional Especializado Participación	Cargo: Jefe oficina participación comunitaria y servicio al ciudadano
Fecha: Julio 2024	Fecha: Julio 2024	Fecha: Julio 2024